

**REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA EL REGISTRO DE HIDRATANTES, REGULADORES DE PH Y
CORRECTORES DE DUREZA DE AGUA**

N°	Requisitos	Descripción	Documento habilitante
1.	1.1. Nombre del Fabricante o Formulador	Ingresar la información de acuerdo a lo declarado en el anexo 6	Solicitud
	1.2. País de origen y Dirección del Fabricante o Formulador		
2.	Tipo de producto afín	Indicar de acuerdo a la clasificación de producto.	Declaración original suscrita por el fabricante o titular de registro del producto según anexo 14.4
3.	Composición del producto: Deben expresarse en porcentaje (%), peso/peso o peso/volumen, según su estado físico, en su forma elemental.		
	Componentes y concentración	Descripción cualitativa y cuantitativa de las sustancias o elementos constitutivos del producto.	Certificado original de composición emitida por el fabricante o formulador del país de origen + Informe de análisis de control de calidad original
4.	De las Propiedades físicas y químicas		
	4.1 Estado físico	Indicar el estado del producto	Certificado original físico-químico
	4.2 pH	Indicar para sólidos solubles y líquidos.	
4.3 Granulometría	Indicar para productos sólidos cuando aplique.		
5.	Información sobre seguridad		
	Hoja de seguridad	Indicar la información de acuerdo al anexo 13	Hoja de seguridad con la información proporcionada por el fabricante del producto, la misma que puede ser complementada por

			el titular del registro en el Ecuador
Información sobre el envase del producto a comercializar			
6.	Envase del producto a comercializar	Indicar el tipo de material, la capacidad y resistencia de los envases en los que se va a comercializar el producto. Está acorde a la sección XI	Declaración original suscrita por el fabricante o titular de registro del producto según indica el anexo 14.4
7.	Vida útil del producto	Declarar el tiempo de vida útil del producto	Declaración original emitida por el fabricante o formulador del país de origen